

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

## DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN  
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entre-  
suelo, esquina á la Rambla de San Juan.  
ADMINISTRACIÓN  
En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para  
suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.  
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII

TARRAGONA: Jueves 12 de Junio de 1902

Núm. 134

### Anuncios recomendables

#### ¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

probad la  
**INGLUVINA GIOL**  
Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRABELL

#### CONFITERIA

**J. Escriu**  
San Agustín, 19.—Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y lunchs. Precios sumamente económicos. Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás días festivos.

#### VINO DE COSECHERO

Puro de uva, 14 de fuerza alcohólica, garantido, procedente de la propiedad Mas d'en Garrot, se vende á 25 y 30 céntimos litro en la  
Calle Herreros, 23

#### BILLAR

**MARCA TARRADAS**  
Se vende en perfecto estado de conservación y con todos sus accesorios.  
Darán razón en el Club Velocipedista.

#### VIDA RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY**—Santos Aurelio, Celso, Donato y Marcelino mártires, León, III papa, y san Onofre abad.

**SANTOS DE MAÑANA**—Santos Antonio de Padua franciscano, Pelegrín obispo y santa Aquilina virgen que tobo en comitres sup 201

**ORACION DE CUARENTA HORAS**  
Desvela.—Empieza dicha oración estando arrodillado á las 12 de la mañana de hoy á once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco á ocho, cantándose el Trisagio.

**CORTE DE MARIA**  
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

**CATEDRAL**—A las cinco de la tarde, ejercicios de la Misera, en la capilla del Smo. Sacramento.

**ENSEÑANZA**—A las siete de la tarde continúan los ejercicios del decenario que el Apostolado de la Oración dedica al divino Corazón de Jesús, con Trisagio cantado, sermón por el Rdo. Dr. D. Juan Blaz Lluís, catedrático de la Universidad Pontificia y reserva.

**SAN FRANCISCO**—A las seis y media de la tarde continúa la novena á San Antonio de Padua.

**MES DEL SAGRADO CORAZÓN**  
Continúa en las iglesias y horas siguientes:

**Mañana**—A las 12 de la mañana, durante el santo sacrificio de la misa, en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

**Sagrado Corazón**—A las siete con exposición y plectra por un P. Jesuita.

**San Miguel del Pla**—A las siete con exposición.

**Hospital**—A las seis y media con exposición.

**Descalzas (calle del Asalto)**—A las siete.

**San Juan**—A las cinco y media y á las siete.

**San Francisco**—A las seis y á las ocho.

**Terciarias del Carmen (calle de Santos Creus)**—A las seis y media.

**Tarde**  
**Catedral**—A las seis en la capilla del Santísimo, con exposición.

**Trinidad**—A las seis, con exposición, Trisagio cantado, meditación, ejercicio del mes, bendición, reserva y canto de letanías.

**Jesús María**—A las seis.

**Presentación (calle de la Paz)**—A las seis.

**La inscripción**

de las Asociaciones Religiosas

La terminación del plazo señalado para la inscripción de las Asociaciones religiosas no puede ser motivo de grave preocupación para el Gobierno, como lo fué la del término anterior, marcado por el decreto del Sr. González. Entonces constábase al Gobierno que las Asociaciones no iban á inscribirse, y se veía en la alternativa de emprender una campaña de persecución, como las que Ferry y Waldeck-Rousseau llevaron á cabo en el país vecino, no sin dificultades, con ser tan distinto allí el ambiente social, las circunstancias políticas y hasta las razones, ó siquiera pretextos,

con que podían aquellos Gobiernos coonestar su conducta, ó, desechada por impolítica é impropcedente esta solución, buscar un medio de arreglo, una salida que permitiese á la autoridad del Estado quedar en la mejor postura posible después del paso en falso que representara aquel decreto, dadas las circunstancias singulares en que se dictó.

Optó el Gobierno, como era natural, por el segundo de estos caminos, y el resultado fué el «modus vivendi» del cual, aunque no se conozcan las notas originales cambiadas, se conocen documentos como la circular del 10 de Abril expedida por el ministerio de la Gobernación, y la que dirigió el Nuncio á los preladados, textos ambos que dejan pocas dudas sobre el tenor original de lo convenido.

Para juzgar con equidad el «modus vivendi» hay que tener en cuenta sus antecedentes: la torpeza y falta de formalidad que representó el decreto del Sr. González, dictado poco después de dar seguridades al Nuncio de que el Gobierno nada se proponía hacer que afectase á las negociaciones sobre el Concordato. Con razón censuró el Sr. Moret, en una «interview» muy comentada, este decreto infeliz, en que la incoherencia del procedimiento dió á su contenido, anodino y susceptible de las más variadas interpretaciones, gravedad bastante para ser posible materia de conflicto entre las dos potestades. En circunstancias tales el «modus vivendi» representó la solución de una dificultad y dejó á salvo, en la apariencia al menos, los fueros del Estado, manteniendo la inscripción de las Asociaciones religiosas, consentida ya y aconsejada por las autoridades eclesiásticas, como se ve por la circular del Nuncio.

Por eso son tan diferentes las circunstancias, al terminar este plazo, de lo que eran al acabar el marcado por el decreto del 19 de Septiembre, y sin gran riesgo puede permitirse *El Correo* la arrogancia con que habla de las providencias que adoptará el Gobierno para con las Asociaciones que no se inscriban. De antemano puede asegurarse que serán contadísimas las que no hayan llenado este requisito, que en nada les perjudica, y con cuyo cumplimiento obedecen las instrucciones del representante de Su Santidad. Las que no se hayan inscripto serán probablemente las que carezcan de aprobación canónica y no puedan invocar como títulos de existencia ni la sanción de la Iglesia ni la autorización del Estado. Y si bien se mira, es posible, y aún probable, que el Gobierno se hubiese contentado, cuando dictó el decreto de Septiembre, con conseguir lo que luego ha obtenido mediante el «modus vivendi», pues el señor González dió á entender que aquella disposición sólo tenía un fin de estadística. Lo que hay es que entonces equivocó el camino y se colocó en una posición falsa para toda clase de negociaciones ulteriores con Roma.

Tampoco creemos que la inscripción de las Asociaciones religiosas produzca grandes descu-

brimientos. Al afirmar que sólo así puede saberse qué autorizaciones se han conseguido, como afirman algunos amigos del Gobierno, se da la más triste idea de la Administración española, idea, á nuestro entender, exagerada é injusta. ¿Cómo admitir que en el Ministerio de Gracia y Justicia no hayan quedado huellas de las autorizaciones concedidas? Al darlo por probable, se hace el más severo proceso de la Administración del Estado que puede imaginarse. ¿Qué confianza merecería el Estado, qué derecho podría invocar á intervenir en nada ni á vigilar nada, si con tanta ligereza procediese que ni siquiera pudiera saber, al cabo de unos cuantos años, qué autorizaciones había otorgado?

La inscripción servirá para saber qué Ordenes no autorizadas existen, y por muchas que sean las salvidades que la acompañen, preciso es reconocer que lleva en sí un principio de reconocimiento. Aunque la inscripción sea provisional y no prejuzgue el régimen definitivo, lo cierto es que el Estado se entera oficialmente y toma nota de la existencia de esas Asociaciones no autorizadas, que antes ignoraba, de derecho al menos. Por otra parte, este trabajo de información no representa ningún resultado extraordinario. Las Asociaciones religiosas no viven ocultas, y cualquier gobernador diligente puede saber sin gran trabajo las que existen en su provincia. En los mismos censos de población y empadronamientos deben de existir datos.

En resumen, no parece probable que la aplicación de la Real orden del Sr. Moret, consecuencia del «modus vivendi», dé lugar á dificultades importantes. Lo que sí muestra este resultado de la campaña anticlerical es el fracaso completo de aquellas arrogancias y aquellos alborotos. Todo se ha reducido, hasta ahora, á crear una nueva situación legal para algunas Asociaciones religiosas; la de las Asociaciones no autorizadas, pero inscriptas, que, según la circular del Nuncio, por ningún ministro rectificadas, quedan provisionalmente reconocidas por el Gobierno y en la misma condición que las autorizadas.

#### Detalles de la muerte de Verdagué

De nuestro apreciable colega *Las Noticias* de Barcelona, de ayer, copiamos lo que á continuación transcribimos.

#### Nuestra información

A las ocho de la mañana de ayer, uno de nuestros redactores estuvo en Vallvidrera visitando la quinta Juana, con objeto de informarse del estado de salud del gran poeta.

Mosén Jacinto descansaba en aquellos momentos.

Habia pasado la noche y la madrugada intranquilo y desvelado.

La visita del Alcalde y la otorgación de testamento, hechos que á continuación relatamos, habían producido en el gran poeta bastante agitación.

La impresión que nos comunicaron á dicha hora los moradores de la quinta, era sumamente pesimista.

El parte facultativo que acababan de suscribir los médicos, nos produjo efecto penosísimo.

Ya no cabía esperanza. Mosén Ja-

cinto hallaría en breve el término de sus dolores.

Decía así aquel parte: «Se acentúa la gravedad, por las lesiones pulmonar, y principalmente, la debilidad cardiaca.»

Suscibían el parte los doctores Esquerdo, Mas de Xaxars y Torrents. El día antes nos habia comunicado uno de los médicos que asistían al enfermo, su convicción de que, en el caso de acentuarse la debilidad cardiaca el desenlace fatal era inevitable.

El sintoma terrible se habia ya presentado. Mosén Jacinto se moría.

#### Llamando al Alcalde

Anteanoche recibió el Alcalde señor Amat una carta urgente, escrita con caracteres toscos y firmada con pulso tembloroso, por el ilustre enfermo.

La letra de la firma, no era la misma que la del resto de la carta.

En ella se decía al Sr. Amat, que el P. Verdagué deseaba otorgar testamento ante notario y le rogaba que se presentase allí cuanto antes, en compañía del Sr. Moles.

#### Camino de Vallvidrera

Con la mayor reserva, llamó el señor Amat al notario de este Colegio, Sr. Borrás de Palau, al médico don Salvador Mas de Xaxars, al concejal Sr. Moles y al mayordomo Sr. Coria, comunicándoles el encargo del P. Verdagué, y rogándoles que le acompañasen á la quinta «Juana».

Por el camino «oscuro», bajo una lluvia torrencial, en dos carruajes escoltados por cuatro dependientes del Ayuntamiento, se dirigieron el Alcalde y sus acompañantes á la quinta «Juana», donde llegaron por la madrugada.

Les recibieron el hijo político del Sr. Miralles, Sr. Mumbú y el doctor Torrents.

El Alcalde Sr. Amat pasó á la estancia del enfermo.

Este le aguardaba desvelado.

#### Agravándose

Poco después de las doce de la mañana, el enfermo entró en el periodo agónico.

Precipitadamente acudieron á la quinta «Juana», varios de los íntimos del gran hombre y muchos de sus admiradores.

Por prescripción de los médicos se prohibió en absoluto la entrada en la estancia á los muchos que solicitaban darle el último adiós.

A las tres de la tarde reanimóse algo, pronunciando algunas palabras que revelaban la lucidez de sus facultades.

#### En la alcoba de un moribundo

La estancia se hallaba debilmente alumbrada al penetrar en ella el Alcalde.

El gran poeta, haciendo un esfuerzo superior á sus fuerzas, se incorporó en el lecho para recibir al Alcalde.

Este le preguntó si era suya la carta que habia recibido. El padre Verdagué contestó afirmativamente, y dió á continuación al señor Amat algo que seguramente constituye la clave del misterioso llamamiento y de los sufrimientos que han acibarado los últimos días del gran hombre.

#### La última voluntad

El alcalde, después de pedir á los doctores Mas de Xaxars y Torrents que dictaminaran acerca del estado de las facultades intelectuales del enfermo, y en vista de que el dictamen era favorable, dispuso, á instancias del P. Verdagué, que el señor Borrás de Palau recogiese la última voluntad del poeta.

La redacción del testamento duró más de una hora.

El enfermo, á pesar de la fatiga propia de los ataques de disnea que frecuentemente le aquejaban, realizó esfuerzos prodigiosos para mantenerse firme mientras duró la redacción del testamento.

Después, como si se hubiesen agotado todas sus energías, cayó en un sopor parecido á un letargo, abriendo únicamente los ojos para despedir con una mirada llena de gratitud y cariño al alcalde de Barcelona.

Firmaron como testigos el testa-

mento del insigne cantor de Cataluña, don Juan Amat y don Martin Lorenzo Coria.

#### Los últimos instantes de mosén Cinto

Poco antes de las cuatro dijo: —Me siento algo mejor.

Respiraba fatigosamente y como si en el pecho tuviese un gran peso añadido.

—Si pudiesen quitarme esto que me ahoga.

Mirando hacia el esbelto ventanal que hay en la estancia, frente al lecho que ocupaba, agregó:

—Aun sigue haciendo tan mal tiempo?

Le contestaron que empezaba á despejar el cielo y sonrió con satisfacción.

Después cerró los ojos, permaneciendo así un buen rato.

Abriéndolos nuevamente, hizo una señal al Sr. Miralles para que se acercase.

Al tenerle junto al lecho le cogió la mano, diciéndole:

—¿Cuánto le agradezco á usted lo que hace por mí!

Contemplando la luz que penetraba por el ventanal exclamó después, como si respondiese á un orden de ideas que ocupase en aquellos instantes su imaginación:

—Tengo unas ganas de ver el sol! Ya no hablo más, sus labios únicamente se desplegaron para besar el crucifijo que llevaba junto al pecho.

A las cinco y veinte minutos lanzó el último suspiro la gloria más legítima, más intachable de la Cataluña contemporánea.

En aquellos mismos momentos las nubes se disipaban y al entreabrirse dejaron ver un pedazo de cielo azul por el cual sonrieron algunos rayos de sol.

Parecía como si las hubés hicieran el paso franco al alma del poeta que volaba hacia las regiones celestiales.

#### Tarde, demasiado tarde...

A las siete de la tarde cuando la noticia de la muerte de mosén Jacinto cundía por Barcelona sembrando por todas partes la mayor consternación, llegó junto al Alcalde el virtuoso beneficiado de Santa Ana, doctor Costa, cuyo rostro reflejaba huellas profundas de la mayor emoción.

Los ojos del sacerdote aparecían arrasados de lágrimas.

A los que le interrogaron, les dijo con la voz entrecortada por la emoción:

—¡Qué gran desgracia! Si Verdagué hubiese vivido algunas horas más, Dios me deparaba la dicha inmensa de proporcionar á mosén Cinto la satisfacción mayor de su vida. Habría muerto feliz. Hoy mismo, bajo secreto de confesión, se me ha confirmado que fueron miserables calumnias las dos imputaciones que tantas amarguras proporcionaron al gran poeta, produciéndole la enfermedad que le ha llevado á la tumba.

El calumniador no pudiendo resistir el roedor de su conciencia, acudió al confesionario para reparar en lo posible su gran falta.

Dios le perdone el mal que hizo.

#### Los albaceas

En el testamento del padre Verdagué se nombra albaceas á los señores D. Rafael Baster, D. Juan Moles, D. Ramón Turró y al beneficiado de Santa Ana padre Costa.

Se dispone que el cadáver sea entregado al Ayuntamiento de Barcelona.

#### Embalsamamiento

Hoy saldrán para Vallvidrera, cuatro médicos de la Beneficencia municipal y el subdelegado de medicina del distrito de la Universidad D. Alejandro Planella, con objeto de proceder al embalsamamiento del cadáver de mosén Jacinto.

#### Traslado del cadáver

Mañana se trasladarán á Vallvidrera los concejales Sres. Mans, Selvas, Fabra y Lluich, con objeto de hacerse cargo del cadáver para su traslado á esta capital.

En el Salón de ciento de las Casas Consistoriales se instalará la capilla ardiente.

#### Honores.—El entierro

Se tributarán al gran poeta hono-

res de Alcalde fallecido en ejercicios del cargo.

El entierro se verificará el viernes por la tarde, recorriendo el fúnebre cortejo, entre otras calles, las del Obispo, Condes de Barcelona y Ramblas.

Se conducirá á la iglesia de Belén despidiéndose el duelo junto al monumento de Colón.

La tumba

Se ha dispuesto que el cadáver del gran hombre reciba sepultura en una roca del cementerio nuevo que mira hacia el mar.

Digna morada para las cenizas del cantor de *L'Atlántida* será aquella roca, á cuyos pies se estrellan las olas del Mediterráneo, teatro de las glorias de la patria catalana.

CUENTO

Un timo original

Les hablo á ustedes, con toda la formalidad del mundo. No pienso ir ya á Madrid, aunque viva más años que Matusalén, de quien nos dice la Historia que vivió trescientos sesenta y nueve años, que ya es vivir.

Y no he de ir más á Madrid, por la jugada que me han hecho los madrileños; pues lo que los madrileños me han hecho á mí en Madrid, no se le hace á criatura humana.

Lean ustedes esto y se enterarán del timo original que me han dado con motivo de las fiestas de la coronación.

Pues, señor, yo dije, digo: No cabe duda, que el dinero se ha hecho redondo para que ruéde. ¡Bueno! Pues que ruéde. A Madrid me marché, porque quién se queda sin ver Madrid, no costando el billete de ida y vuelta más que diez y siete pesetas con cincuenta céntimos?

Y me presenté en la estación del Norte, de Bilbao. Allí troppecé con mi amigo Rodríguez, el cual me preguntó:

—¿Qué es eso? ¿Va usted de viaje?

—Sí, voy á Madrid.

—¿Cómo! ¿Usted á Madrid?

—Pues qué, ¿yo no puedo ir á Madrid ó qué?

—¡Hombre! Usted puede ir adonde le dé la gana; pero como siempre he oído que los maestros de escuela ganan sueldos muy mequinos, se me hace mucho que usted se las necne de burgués, yendo nada menos que á Madrid.

—Usted creará lo que quiera; pero yo voy á Madrid.

—Pues que lleve usted feliz viaje.

—Mil gracias.

Salió el tren de Bilbao. No me voy á detener á detallar lo mucho que sufrí hasta llegar á Madrid, porque sería el cuento de nunca acabar. Es una verdadera temeridad el viajar hoy en trenes económicos. Media hora de parada en la estación A, para dejar vía libre al correo; dos horas en la estación B, para que pase el rápido. ¡Nadal!

Que si salgo á pie de Bilbao á la misma hora que salí en el tren botijo llevo á Madrid mucho antes que el «monstruo».

Llegué á Madrid, y lo primero que hice fué encontrar alojamiento. El ama de la fonda, simpática hasta la pared de enfrente me dijo:

—Usted no es de Madrid, ¿eh?

—No, señora; soy bizkaitarra.

—¿Cómo! ¿Que es usted *guitarra*?

—No, señora; yo soy vascongado de buena cepa.

—Pues ande usted con cuidado por Madrid, porque aquí limpian los bolsillos con mucha suavidad. ¿Trae usted mucho dinero?

—No traigo más que una onza de oro en una pieza y cuatro duros en plata.

—Tome usted muchas precauciones.

—¿Y qué quiere usted que haga, señora?

—Mire usted; cuando vaya á salir á la calle métase la onza de oro en la boca y ande con ella por todo Madrid; porque de la boca no será fácil que se la quiten.

Tomé los consejos de la patrona al pie de la letra. Al siguiente día de mi llegada á Madrid, y en el momento en que iba á salir á la calle, metí la onza de oro en la boca y eché á andar.

En no sé qué templo, las campanas llamaban á los fieles á misa; y yo, para cumplir este precepto, pues era domingo, penetré en el sagrado lugar, siempre con la onza en la boca.

El templo se iba llenando de fieles. A mi derecha y á mi izquierda fueron colocándose muchos caballeros, al parecer decentes; pero ¡ay! que la decencia no está en los vestidos del individuo, sino en sus buenas obras.

Salió el sacerdote. Al empezar la misa, todos nos arrollamos; cuando, he aquí que á un caballero que estaba á mi lado, al sacar el pañuelo del bolsillo para colocarlo en el suelo y arrodillarse sobre él, se le cayeron una porción de monedas.

Como era natural, empezó á recogerlas. Después de hecha esta operación y como si todavía le faltase algo, continuó mirando por el suelo y suplicaba á las personas que allí estaban próximas, se levantasen para encontrar alguna moneda que aún le faltaba.

Otro caballero que estaba detrás de nosotros, se le aproximó y le dijo: —¿Qué le falta á usted, señor?

—¡Hombre! Al sacar hace poco el pañuelo se me han caído algunas monedas, y entre ellas traía una onza de oro, que ahora no la puedo encontrar.

—La debe tener este caballero—le dijo, señalándome á mí.

—Pero ¿usted se la ha visto?

—No; pero se ha inclinado en el suelo y después ha metido una cosa en la boca.

Entonces me interrogaron: —¡Eh! caballero. Haga usted el favor de darme esa onza que tiene en la boca que es mía.

Yo no le hice caso. Además, tampoco podía hablar, porque me lo impedía la moneda.

Llamaron á dos municipales; éstos me intimaron á que abriese la boca; más como yo me hiciese el sordo, ellos, sin más preámbulo, me agarraron, el uno por el labio superior y el otro por el inferior; me abrieron la boca... y ¡claro! la onza estaba allí; pero era mía y muy mía.

Los municipales me la quitaron: se la dieron al caballero que decía ser suya; me ataron codo con codo; se armó el gran escándalo en el templo y me llevaron á la prevención. Los municipales decían que yo debía de ser un timador muy largo. En vano protesté de mi inocencia; en vano traté de explicarles lo que no había sucedido y la causa por la que yo tenía la onza de oro en la boca; todo fué inútil.

Desde luego comprenderán ustedes que este timo se llevó á efecto, combinados los dos caballeros, con la dueña de la fonda, en la que yo me hospedé.

Siete días he estado en la *perrera*, y como el gobernador civil de Madrid sabía que yo tenía pinta de ido y vuelta, mandó á dos agentes de vigilancia, que me acompañasen á la estación y que no me perdiesen de vista hasta que saliese el tren.

Y aquí me tienen ustedes de vuelta. Pero no me pregunten qué fiestas ha habido en Madrid con motivo de la coronación del Rey, porque yo no he visto nada. Lo único que les diré á ustedes es que los madrileños me han reventado; que me han dado un timo original: que me han quitado miserablemente una onza de oro; que he estado siete días en la cárcel, y que en el registro de timadores que se lleva en la inspección de Madrid aparezco yo con el número uno.

Vean ustedes si no tengo motivos sobrados para decir que no he de volver más á Madrid en toda mi vida.

LUCIO DE ASCARZA É ISASI, Maestro de Las Carreras.

Correo de la Corte

10 Junio.

El ministro de Hacienda ha declarado esta mañana que el empréstito se destinará á la recogida de obligaciones del Tesoro y que el sobrante se entregará al Banco de España para que se reintegre en parte de la cantidad que el Tesoro le adeuda.

No se designará, pues, cantidad alguna al pago de alcances de Ultramar.

En los círculos políticos ha seguido hablándose hoy mucho de las asociaciones religiosas, reinando expectación por conocer la cifra exacta de las que se han inscrito.

Por lo que toca á Madrid, se sabe que sólo faltan ocho asociaciones, pero se espera conocer los resultados de provincias y especialmente de Andalucía.

Los políticos continúan haciendo muchos y animados comentarios acerca de lo que hará el Gobierno respecto á esta cuestión.

Esta noche todos los gobernadores transmitirán al Sr. Moret listas de las asociaciones religiosas que se hayan inscrito, á fin de que el ministro pueda tener mañana los datos y antecedentes necesarios para comunicarlos á sus compañeros en el Consejo de ministros que mañana ha de celebrarse.

Las congregaciones de Toledo se sabe que se han inscrito todas. El

mismo cardenal Sancha hizo la inscripción.

—Se ha facilitado á la prensa esta tarde el siguiente suelto oficioso: No es cierto que el duque de Almodóvar del Río haya dicho cosa distinta de lo manifestado por el ministro de Marina en el asunto del Muni.

Nuestros soldados salieron de Batta para castigar á varios indígenas autores de robos de gallinas y excitados los indígenas intentaron atacar á nuestras fuerzas, siendo preciso hacer uso de las armas con los resultados ya conocidos.

Pedidos refuerzos á Santa Isabel en previsión de sucesos de mayor importancia y enviados á Batta, el gobernador de Fernando Póo vióse precisado á pedir 50 soldados á la metrópoli, pues haciendo poco tiempo que se está trabajando en reclutar é instruir negros, no ha sido posible reunir el contingente indígena que se ha creído necesario para el servicio de policía que es el único que blancos y negros prestan, pues nunca se ha pretendido otra cosa, según nos dicen en el Ministerio de Estado, que establecer dicho servicio.

El comandante del «Magallanes» comunica lo ocurrido y al propio tiempo que todo había quedado concluido, sin que se temieran nuevos desmanes.

No obstante, ya están en camino de Fernando Póo 46 soldados que permanecerán en aquel territorio probablemente hasta que se logre instruir el número indispensable de individuos negros que pueden substituir á los blancos.

—En la reunión que ya dijimos celebraron en la Presidencia los señores Sagasta, Almodóvar, Montilla, Moret y Romanos se tomaron acuerdos que se relacionan directamente con una circular reservada que ha dirigido á los gobernadores el Sr. Moret.

Según informes que parecen los más exactos, no se impondrá corrección ninguna á las Asociaciones que no se hayan inscrito.

—A última hora de la tarde se han reunido en el ministerio de la Gobernación con el Sr. Moret los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura, que forman la ponencia designada en el último Consejo para tratar de los proyectos relativos á reformas sociales.

Próximamente á las ocho de la noche ha terminado la reunión y los ponentes han dicho á los periodistas que se habían limitado á cambiar impresiones.

—A consecuencia de la agravación que ha sufrido en su enfermedad el capitán general de Madrid, Sr. Moltó, se han suspendido por indicación de S. M. el Rey las maniobras militares que debían verificarse esta tarde en el campamento de Carabanchel.

Esta tarde se ha celebrado junta de médicos, siendo la impresión de éstos que, si bien el estado del Sr. Moltó no es desesperado, ofrece bastante gravedad.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una Real orden disponiendo que deje de aparecer en dicha publicación el cuadro demostrativo que se insertaba mensualmente de las vacantes ocurridas en las escalas, puesto que se han reducido ya considerablemente las excedencias.

Publica también unos estados en los que á lo sucesivo se atenderá al movimiento de las escalas.

—Oficialmente ha sido desmentida la noticia que durante estos últimos días ha circulado respecto á que Inglaterra haya formulado las reclamaciones, por las fortificaciones de Gibraltar, al Gobierno español.

—El Sr. Canalejas ha celebrado hoy una larga conferencia con el Sr. Sagasta, quien se ha despedido para marchar á Alicante.

Aun cuando se guarda reserva, se cree que el jefe del Gobierno le ha recomendado que no extreme la nota radical en sus discursos de propaganda.

—S. M. el Rey ha paseado esta tarde á caballo por la Casa de Campo. Acompañábele el príncipe de Asturias y el de Salm-Salm.

—Se considera seguro que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana no se tratará de los nombramientos para proveer las vacantes de gobernadores civiles.

El Sr. Moret no ha ultimado aún ese asunto.

SUETOS

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Pallarés y asistiendo los concejales Sr. Cañellas, Virgili, Cu-

chí (D. M.) Vilar, Prat, Juval, Vidal, Vallhonrat, Boxó, Yxart, Rosell, Chulvi, Munté, García, Cuchí (don Rafael), Llauredó y Masdeu celebró se ayer sesión de primera convocatoria para la cual estaba redactada la siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la anterior.

2.º Registro de *Boletines oficiales*.

3.º Dictamen de la comisión de Gobernación dando cuenta de las instancias presentadas solicitando el cargo de alguacil del Ayuntamiento.

4.º Acuerdos de la comisión de Aguas potables.

5.º Concurso para construcción de un mingitorio en la plaza de Olózaga.

6.º Otro para la adjudicación de las obras de limpia de la misma.

7.º Informe de la Alcaldía proponiendo la concesión de una moratoria para la cobranza de los derechos de consumos que adeudan varios cosecheros de esta ciudad.

8.º Proposición de los Sres. Yxart y Boxó para que se encargue al señor Arquitecto municipal el proyecto de alcantarillado de esta ciudad.

9.º Acta de las cantidades recaudadas por concepto de consumos por el recaudador que fué del Ayuntamiento D. Miguel Queralt.

10.º Otra referente á la medición y reconocimiento de un mozo.

11.º Instancia de D. Pedro Mari Pedrol.

Aprobada el acta de la anterior el Sr. Yxart propone que como tributo de admiración al eminente poeta Mosen Jacinto Verdagué se levante la sesión en señal de duelo, acordando que se envíe una corona y désigne una comisión para que asista al entierro adhiriéndose á la proposición del Sr. Cañellas.

La Presidencia manifestó que había oído con gusto las manifestaciones de dichos señores, dando cuenta del siguiente telegrama: «Alcalde de Barcelona á alcalde de Tarragona.

Ruegole participe al Ayuntamiento y vecindario la muerte del gran poeta Verdagué, á cuyo entierro, que se celebrará el día 13 á las tres de la tarde, tengo la honra de invitarle en nombre de Barcelona.—El Alcalde, Juan Amat.»

Después de tomarse por unanimidad el acuerdo de levantar la sesión en señal de duelo el Sr. Rosell propuso que los gastos de viaje y de la corona sean costeados por suscripción entre los concejales.

El Sr. Virgili propuso que se participaran telegráficamente al señor Alcalde de Barcelona los acuerdos tomados á fin de que tenga cuanto antes conocimiento de los mismos y que se autorice á la Presidencia para designar los señores que deben formar parte de dicha comisión, acordándose así por el Consistorio.

El Sr. Cañellas se opuso á lo propuesto por el Sr. Rosell por creer que Tarragona entera debe asociarse á la manifestación de duelo y después de un ligero debate se desechó la proposición del Sr. Rosell acordándose que los gastos de viaje y corona sean costeados con fondos comunales.

Acto seguido en cumplimiento del primer acuerdo tomado la Presidencia levantó la sesión en señal de luto.

La Comisión Liquidadora

Al *Diario del Comercio* y á *La Cruz*:

Empecemos por el último de los colegas, primero que nos hizo el honor de contestar nuestro suelto del sábado.

Por el prólogo que *La Cruz* nos dedicó en su número del domingo, auguramos lo malo que resulta su obra al impugnar todo lo hecho en el asunto de «La Liquidadora». Parece que le molestó al colega nuestra apreciación al tratar de los deberes que impone el cargo de periodista y que la frase *nuestro propio decoro* le entró hasta lo más hondo del alma. Sentimos haber tenido que poner al descubierto la conducta de los inspiradores de *La Cruz*, pero consételes á los mismos que siempre que responda aquella á malas pasiones, movidas por conveniencias políticas y falseando los hechos, engañando al vecindario de Tarragona y faltando al octavo mandamiento, pretenden desviar la opinión pública, en perjuicio de los intereses locales, con la misma dureza de frase, con más valentía, si cabe, pondremos de manifiesto su gestión, porque siendo norma nuestra la cortésia, no queremos dejar de cumplir por un falso compañerismo, con los deberes que tenemos para con el público, al que hay que decir la verdad, pese á quien pese.

Por esta razón defenderemos la

buena fe que guió á todas las personalidades que intervinieron en la cuestión de «La Liquidadora» y afirmamos una vez más, que al tratarse aquella cuestión, nadie absolutamente rechazó, ni discutió los beneficios que Tarragona reportaría de ello. Precisan pruebas? véase el acta de la sesión del Ayuntamiento de 16 de Agosto de 1901 en la que por unanimidad y con asistencia de D. Rafael Cañellas, se tomaron los acuerdos que legitiman los más importantes gastos y gestiones practicadas.

Los argumentos que en los sucesivos números ha publicado *La Cruz*, son tan baladís y los datos que ha facilitado á sus lectores son de tal naturaleza y están con tanta candidez presentados, que sin convencerse al público, han robustecido nuestra afirmación de que en este asunto *La Cruz* falsean los hechos para mal impresionar y al hacerlo, descubren su hipocresía, porque de la exposición de datos, haciendo constar en forma escueta, cantidades entregadas á don Miguel Malé y á los funcionarios del Municipio, parece querer decir al público, que en la contaduría del Ayuntamiento se daba dinero al primero que llegaba, ó que aquellos fondos se emplearon de tal manera, que puede ser objeto, su inversión de la censura pública.

Puntualice *La Cruz* los hechos, que no es serio ni responde á nobleza de alma mezclar en sus escritos maliciosas suposiciones poner con bastardilla palabras como *habilidad justificantes*, etc., con las cuales pretende mortificar á personas cuya honradez está por encima de todo ataque, para luego salir con el párrafo que esto es cuestión de pura fórmula, que no tiene al cabo mucha importancia.

Después de estas y otras retenciones era de esperar que descubriese algunos gazapos de miles de pesetas, y cae en la inocentada de echar á la vindicta pública un supuesto *chanchullo de 45 60 pesetas* para cuya perpetración hubieron de confabularse un CONSERJE DE ARQUITECTURA Y EL ALCALDE CONSTITUCIONAL DE TARRAGONA.

Pero tengan calma nuestros lectores que ya llegará ocasión de enterarse de cosas más gordas, cuando *La Cruz* esplique y comente lo que ocurrió en cierta subasta de pintura que se le vino (!) á la memoria, pero les faltó tiempo para enterarse y para sacar los colores al rematante.

Debemos confesar á nuestros lectores que sentimos no poder ocuparnos del asunto en la forma como lo haríamos si solo se tratara de rebatir los argumentos de el *Diario del Comercio* y de *La Cruz*, pero entendemos que en la cuestión de «La Liquidadora», han intervenido personalidades de todos los partidos políticos é ilustres paisanos, que nos merecen toda clase de consideraciones y que el asunto como problema que ha sido planteado para bien de Tarragona, no conviene dejarlo en el olvido, para evitar que los actuales beneficios que reporta á la localidad y los mayores que pueda proporcionar, se vean mlogrados por los ataques de parte de la prensa cuya campaña combatiremos, por creer que así respondemos á la opinión sensata de Tarragona.

Nos resultaron muy gratos los argumentos que en su número del martes empleó el *Diario del Comercio*, contestando nuestro suelto, sobre la instalación de la Comisión Liquidadora.

Comienza por perdonarnos, perdón que aún que nos tache de soberbios, no aceptamos, por que no resulte que la caridad del colega, nos cueste cara y no se ofenda el colega, por que nuestros temores son fundados puesto que después de habernos perdonado, nos rebaja unas miles de pesetas, que según nuestros cálculos, resulta beneficiar la Comisión Liquidadora.

Dice en el mismo artículo: «nuestro querido director D. Rafael Cañellas combatió rudamente y luego del mismo señor y otros: que se opusieron, si bien lo efectuaron dentro de una extrema prudencia.»

¿En qué quedamos, es blanco ó negro? Nosotros nos inclinamos á la posición prudente, por que parece que fué tan prudente que se limitó á protestar de ello, en el seno de la familia y aun incidentalmente á consecuencia del probable ataque á la economía doméstica, si de la instalación resultara la subida de alquileres de los pisos. ¡Oh extrema prudencia!

¡Qué bien le sienta al colega el título «del Comercio»! Siempre anda con la obsesión del *negocio*. Pero en este caso, según nos dá á entender, ha desmentido su título, porque su ilustre jefe se opuso al *negocio*. Sin duda su ilustre jefe, no pudo formar

parte de la sociedad Alasá-Mariano-Malé por no congeniar con los gerentes. No queremos extender título ninguno a los amigos del colega; para ellos y para nosotros deseamos títulos de la... Deuda, y mucho menos queremos fijar su situación política, porque, de querer hacerlo, se nos ocurriría preguntarle, si ha destituido del cargo de presidente honorario de su Comité al exministro de agricultura D. José Canalejas Méndez.

Por última vez. En varias ocasiones hemos hecho observar, atenuando la frase, el rabioso cariño que nos demostraba el semanario catalanista Lo Camp; y no en pocas hemos eludido polémicas con el tal semanario, en evitación de llegar a extremos, á que puede conducir una discusión que vá aumentando en calorías, y que por lo mismo molesta mas que gusta, á los lectores, á quienes debemos las mayores consideraciones.

De nuestros propósitos abandonando el campo á Lo Camp, nos hacía desistir el compromiso moral de defender actos de corralgionarios ó amigos, y el que el valentón de marras, no llegará á figurarse que temíamos á las expansiones de sus acaloramientos.

Hoy ante la agresiva tesitura en que se coloca el semanario catalanista, en el último párrafo de la sección «Nos ab Nos», damos por terminada toda relación periodística con Lo Camp, y al hacerlo, y para que dé por llegado el día de pasar cuentas, y á este efecto, nos declaramos autores de cuanto por escrito ó de palabra hayamos dicho contra Lo Camp y sus inspiradores en secreto ó sin firma, y sostenemos que á la mayoría de los que se agrupan en derredor del tal semanario, les importa tan poco el bienestar de Tarragona, como poco nos preocupan á nosotros los canales del planeta Marte. Y afirmamos que dicen pestes de política y de políticos, de administración y administradores, de igual manera que desprecia la mercancía el que comprarla pretende.

La fantochería y el medro son los únicos móviles que les guían. «Y prou... per avuy y per sempre.»

El llamamos la atención del señor inspector de policía sobre los muchos reclusos de los penales de esta ciudad, que, á medida que van licenciándose, permanecen en nuestra capital sin medios honrados de subsistencia, siendo por lo tanto un peligro constante para el vecindario, pues ya se sabe que desgraciadamente la mayoría de licenciados se dejan, como vulgarmente se dice, la cuchara al salir de presidio.

Convendría, pues, que poniéndose de acuerdo la policía con los jefes de nuestros establecimientos penitenciarios, procuraran alejar de nuestra ciudad á todos los que con motivo del último indulto quisieran sentar en ella sus reales.

El día 8 del actual tuvo lugar en Riudecañas un importante meeting de agricultores de dicha villa, Vilanova de Escornalbou y Arboret con una representación de la Junta directiva de la Cámara agrícola de Reus.

La mesa presidencial la constituyó el reputado médico-oculista de Reus Dr. Gras Fortuny, teniendo en ambos lados sus compañeros de junta Sr. Martí, Font y Abelló, el alcalde de Riudecañas Sr. Pedret, el de Vilanova Sr. Sabaté y otras representaciones de pueblos vecinos.

Todos los oradores, que fueron los Sres. Pedret, Abelló, Font y Presidente, supieron colocarse á buena altura al tratar de los males que afligen á la clase agrícola y de los remedios que deben emplearse, siendo en extremo aplaudidos todos cuantos tomaron parte en el mitin.

Este terminó en medio del mayor entusiasmo, reinando entre los reunidos el propósito de continuar la campaña de la Cámara á favor de la unión agrícola de la comarca.

En la reunión verificada anteanoche por los cazadores de esta capital quedaron constituidos en sociedad á los fines de obligar el cumplimiento de la ley y perseguir á los contraventores de la misma.

Damos la enhorabuena á los cazadores por sus iniciativas que tienden á la conservación de la caza sin perjuicios de la afición.

Se ha concedido permiso para la publicación en Barcelona, de un periódico, que se llamará «Boletín de La Protectora del Obrero».

Esta noche tendrá lugar en el acreditado café del Centro, el cuarto concierto á cuarteto de violín, violoncello, armonium y piano del que forma parte el joven violinista señor Torrens y los reputados profesores Sres. Gabriel, Gols y Salvat ejecutando las piezas musicales del siguiente programa:

- 1.º «Paragraf 3.º», Suppé.
2.º Cuarteto «Idilio», Frigola.
3.º «Cavalleria Rusticana», Mascagni.
4.º Gran fantasía sobre motivos de la ópera «Luccia», (violín y piano), Singelé.
5.º «La verbena de la paloma», Breton.

Cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión de ayer la Alcaldía envió anoche el siguiente telegrama: «Alcalde de Barcelona.—Ayuntamiento por unanimidad ha levantado sesión por duelo fallecimiento insignificante Verdagué, acordando nombrar comisión que asista entiero dedicándole corona.—El alcalde, Pallarés.»

Esta enfermo desde hace algunos días el hijo mayor de nuestro querido compañero en la prensa D. Luis Carbó redactor de nuestro apreciable colega La Cruz. Hoy podemos consignar con gusto que el enfermo ha experimentado alguna mejora que deseamos de todas veras que vaya aumentando hasta un pronto y total restablecimiento.

Copiamos del Diario de Reus de ayer: «Ayer fué objeto de toda clase de comentarios la noticia relativa al casamiento por sorpresa intentado en la mañana del lunes, en la iglesia parroquial de San Pedro, y de cuyo hecho dimos cuenta ayer á nuestros abonados.

Decimos casamiento intentado, porque si nuestros informes son exactos, y por tales los tenemos, el enlace no puede surtir efecto alguno legal en razón á que aquella clase de comparaciones han de hacerlas los novios ante el cura párroco que ejerza jurisdicción sobre cualquiera de ellos, ó sea que uno de los dos se halle afecto á la parroquia respectiva del párroco, y en el caso de que se trata, aparte de que el señor sacerdote celebrante de la misa, no reunía la calidad de párroco, ni uno ni otro de los presentantes son vecinos de esta ciudad.»

Grandes preparativos se están llevando á cabo por el elemento joven del «Centre Catalá», para que el baile que debe celebrarse el próximo domingo en aquella sociedad, revista la mayor animación, posible y esplendor, habiendo contratado para amenizar la mencionada fiesta la brillante música del regimiento de Luchana.

No dudamos que con dicho motivo el próximo domingo se darán cita en los espaciosos salones de aquella concurrida sociedad la juventud artesana de Tarragona, siempre dispuesta á secundar las fiestas que dan realce á nuestra querida ciudad.

Ayer con motivo del fallecimiento del eminente poeta místico mosen Jacinto Verdagué, aparecieron con colgaduras negras los balcones de la «Agrupació catalanista» de esta ciudad.

Nuestro querido y particular amigo D. José Mereló ha sido nombrado representante, en esta ciudad, de la Sociedad de seguros «Aurora», domiciliada en Bilbao, la cual cuenta con una capital social de veinte millones de pesetas.

Nuestra enhorabuena. Por la Dirección general de Correos, ha sido creada, con fecha 2 del corriente, una plaza de peatón conductor de la correspondencia pública desde Batea á Gandesa, con el haber de 200 pesetas anuales.

Ayer visitaron al digno señor gobernador civil, D. Bernardo Amer, el diputado á Cortes por Gandesa D. Juan Urquía, los diputados provinciales Sres. Meroles y Romagosa y el alcalde de Reus.

En el Gobierno civil de Barcelona se han inscrito estos días en el registro correspondiente, unas 350 asociaciones religiosas de aquella provincia.

El emperador Guillermo ha concedido permiso al corresponsal de The Daily Mail, de Londres, para verificar un viaje de estudio á bordo de un buque alemán.

Se ha recibido un despacho de Trieste que da cuenta de un caso sumamente raro.

Una campesina de los alrededores de aquella población dejó al irse al trabajo á un niño al cuidado de una niña.

Cuando la madre regresó el niño había desaparecido. La niña que quedó guardándolo contó entonces que un buitre había robado al pequeño.

Varios hombres se dedicaron á buscar el nido del buitre, y al fin lo encontraron, hallando efectivamente en él los restos de un niño, esto es, huesos, ropitas ensangrentadas y trozos de carne.

El número de estudiantes matriculados en el corriente semestre, en la Universidad de Berlín, es de 5.676, de los cuales 731 son extranjeros y de ellos tres españoles.

Alrededor del Mundo, con motivo del accidente ocurrido en la hermosa basílica de San Vicente de Avila, envió allí á un redactor y á un fotógrafo, y con el título de Una basílica construída por un judío, trae esta semana un curioso artículo con porción de fotografías. Además publica otros artículos ilustrados: Los canales y las plantas de la luna; El monumento á D. Amadeo; el catecismo de la Martinica, explicado por Elammarion, con una emocionante fotografía; Los autores de la paz; angloboer; Del delito al patíbulo, curiosa información ilustrada, de los trámites por que pasa un asesino desde que comete el crimen hasta que sube al patíbulo; Los Casinos en la feria; Rosales, semblanza notable trazada por su discípulo Comba, Averiguador Universal, Recetas, etc.

Plaza del Progreso, 1, Madrid.—2,50 pesetas trimestre.

Suscripción para erigir un monumento en honor del rey D. Alfonso XII.

Suma anterior, 2.219'30 pesetas. OFICINAS DE MONTES 2'50 pesetas. Total general, 2.221'80 pesetas.

Así como entre las piedras preciosas sobresale el brillante, el papel «Boer» se distingue de todos sus similares por su excelente fabricación.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordan opera todos los lunes en Reus.

Noticias marítimas

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Barcelona en 6 hs., v. «Velarde», de 620 ts., c. J. Casals, con tránsito, consignado á los Sres. MacAndrews y C.

DESPACHADAS Para Génova y esc., v. «Alcirax», con efectos. Para Christiania y esc., v. noruego «Sicilia», con efectos.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno civil ordenando que se de el más estricto cumplimiento del párrafo 3.º del artículo adicional de la vigente ley de Caza. El Gobierno civil anuncia haber sido aislado en Argentina varios rebaños de ganado lanar y cabrío atacados de glosopeda y haber sido dado de alta otro rebaño de ganado lanar y cabrío que había sido aislado por igual causa en Torredembarra.

Real decreto del ministerio de Hacienda regulando el pago de los derechos de aduanas.

Circular de la Dirección general de Sanidad sobre colegiación forzosa. La Capitanía general de este Principado anuncia estar instruyendo el oportuno expediente para la concesión de la Cruz de San Fernando al capitán de infantería D. Inocencio Lafuente y Peiró.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y junta municipal de Nules durante el primer trimestre del corriente año. La Alcaldía de Reus anuncia que la elección de Habilitados para maestros y maestras se verificará en aquellas Casas Consistoriales; las de Valldara, Llorens, Salforn, Bellvey, Masdenverge, Uldecona, Vandellós, Arnes y La Morera, exponen al público el apéndice al amillaramiento; la de Rocafort de Queralt el reparto

de consumos, y la de Bellvey el destinado á cubrir los gastos para la extinción de la langosta. —Estadística de mortalidad del pasado mes en esta capital.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. Juan Font Virgili (1.500'00), Pablo Gevellí (1.500'00), Buena Ventura Mortes (1.000'00), Sociedad Llop y Armengol (6.560'34), D. Vicente Murlá (10.972'92).

Sección oficial

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER NACIDOS.—Fernando Martínez Mejías. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor coronel de Luchana, D. Enrique Crespo. H. y P. capitán 1.º de Almansa. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa. Paseo de enfermos Almansa. El comandante sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 11, 15'45. Cambios extranjeros. Londres á 90 dias fecha 34'10 d. Id. cheque 34'60 p. París á 90 dias fecha 00'00 » Id. cheque 37'00 »

Efectos públicos

4 100 inter. contado 00'00 00'00 » » fin mes 72'30 72'32 » » fin próximo 00'00 00'00 » » Amortizable contado 00'00 00'00 » » fin mes 92'00 92'05 5 por 100 carpetas sobrerenta de Aduanas 000'00 000'00 Bill. Hip. Isla de Cuba 1885 00'00 00'00 » 1890 00'00 00'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial 00'00 00'00 Medina-Zam. y O. á V. 26'95 27'05 Norte de España 53'45 53'55 Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante 79'70 79'80

BOLSA DE MADRID

Madrid 11, 15'12. Cotización oficial del día de hoy

4 por 100 interior contado 71'90 4 por 100 ídem fin mes 72'20 4 por 100 ídem fin próximo 00'00 4 por 100 amortizable 91'45 Aduanas 00'00 Cubas (Emisión de 1886) 00'00 Cubas (Emisión de 1890) 00'00 Filipinas 00'00 Banco de España 476'00 Tabacalera 396'50 Nuevo empréstito 00'00 Cambios de París 36'70 Idem Londres 00'00 4 por 100 exterior 80'75

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

- Fielato del Puente Total, 295'59 pesetas.
Fielato de la Cantera Total, 141'07 pesetas.
Fielato de la Cadena Total, 89'89 ptas.
Fielato de San Pedro Total 602'30 pesetas.
Fielato del Muelle Total 12'32 pesetas.
Fielato de Tetuán Total, 27'77 pesetas.
Fielato del Olivo Total 6'55 pesetas.
Fielato de Mangrané Total, 26'00 pesetas.
Matadero Total, 345'05 ptas.

Fielato Central Total, 556'80 pesetas. Recaudación total 2106'34 ptas. Tarragona 10 de Junio de 1902.—El Administrador, Eduardo Lloré.

TELEGRAMAS

Madrid 10, 18. En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 72'23 Fin próximo, 00'00 Francos, 36'90 Libras, 00'00 Empréstito nuevo, 91'45

Servicio especial de LA OPINION DE LA PROVINCIA

POR TELEFONO Madrid 11, 23'20.

En el Consejo de Ministros que acaba de celebrarse se han aprobado varios expedientes de Hacienda y Guerra.

Acordóse publicar la estadística de las asociaciones católicas existentes en España.

Tratóse asimismo de las huelgas y de la publicación del decreto referente á los contratos del trabajo ó sean los que deben establecerse para garantizar los intereses mútuos entre patronos y obreros —P.

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA

Se desean ofertas de VINOS TINTOS DULCES, MEDIO-OSCUROS.

Ofertas y muestras bajo cifra Z. A. 4.116 á Rudolf Mosse, Zurich, (Suiza).

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. MIRÓ OCULISTA Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5 DE 8 á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES Balmes, 2 y Vergara, 1 principal.—BARCELONA

CLÍNICA DENTAL

D. Fulgencio Agusti Aleu PROFESOR-DENTISTA UNION, 44, PRAL. TARRAGONA Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

A. PONS ICART San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases

Idioma francés Lecciones á domicilio por R. Busquer Mayor, 11, 3.º

Ramón Nolla y Martí MÉDICO-CIRUJANO Recibe en consulta de once mañana á cuatro tarde. Conde de Rius, 5, 2.º—Tarragona

# LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.  
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA

**SULFATO DE COBRE PURO**  
GARANTIDO 98/100%

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA  
EXIJASE LA MARCA DOS MANOS

**SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON GREOSOTAL**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enterocolitis, nefritis, hipertensión, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades reumáticas, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 9/10 PISSETAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardino, 41, Madrid y principales farmacias.

**En Tarragona, Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRABELL.—En Reus, Farmacia de D. ANTONIO SERRA.—En Tortosa, D. E. CARPA.—En Valls, D. RAFAEL OLLEL.—En Vendrell, D. M. TRAINER.**

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones por medio del SIFILIS ANTIVENÉREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, ligeros baños, dolores, demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto. Diríjase al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 39, cerca la Rambla de Canaletas, Sres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA, ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 39, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la madrugada.  
Calle del Conde de Rius, núm. 9

**CALVOS**

La Camelina Guarro combate con éxito seguro la calvicie más intensa.  
A los tres días de usarla detiene la caída del cabello, promoviendo luego su salida y crecimiento.  
Pídase en todas las farmacias y perfumerías y en casa del autor, Alta de San Pedro, 50, Barcelona.—De venta en Tarragona D. Francisco Casas, farmacéutico.

**EL DR. J. JORDÁN**  
(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Odontológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

**BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚMERO 4, 1.º**  
(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participables á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, núm. 2, principal  
de nueve mañana á cinco tarde.

**PURGARSE**  
con las Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.  
La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.  
Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.  
Diríjase al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, calle de Tallers, núm. 20, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.  
Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.  
Depositarlos:  
Todos los principales farmacéuticos de España y América.  
En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.  
En Reus, farmacia de Demestre.  
NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, número 20, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

**LA HERNIA (Trencadura)**  
Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada, puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.  
El herniado que no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose á que su hernia se le estrangule, dándole un fatal resultado.  
El eminente cirujano, doctor Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descuidada, aparentan una vejez prematura.  
Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantía que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Calle Unión, núm. 17, Barcelona, **CASA VIVES**  
DESPACHO DE NUEVE Á DOCE Y DE TRES Á SEIS  
A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS** Caries, flojedad de sangre ó descañe de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, etc. ceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc. deben usar el

**Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa**  
Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.  
Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

**BAÑOS MEDICINALES**  
Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.  
Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL  
Establecimiento de SARDA HERMANOS  
Calles de Mar, 30 y León, 48  
TARRAGONA

**HOTEL GORI**  
OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Cocina española y francesa.—Servicio especial en mesitas particulares.—Coches Rippers del ESTABLECIMIENTO á LA PUDA á todas horas empleando sólo 15 minutos en el recorrido.—Teléfono y garage gratuitos.—Precios del hospedaje, incluso servicio de coche, desde 6 pesetas diarias.  
Para informes: Consejo de Ciento, 437 y Rambla de San José, 13 «Epicerie Centrale» de San Juan Giraut.—BARCELONA.

**Montepío general.—MADRID**

Esta Asociación, libre de toda tutela é intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona á sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; á los 15 años, 100 pesetas; á los 20 años, 150 pesetas, y á los 25 años, 200 pesetas.  
Por el ingreso en la Sociedad, se abonan por una sola vez 10 pesetas.  
Para más detalles y suscripciones á su representante en la provincia, D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.º

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

Línea de Cuba México  
Servicio del Norte

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUNA  
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Servicio del Mediterráneo  
El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO  
directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires  
El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia  
El 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.  
Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas  
El día 21 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY  
directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias  
El día 17 de Junio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE  
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadiz, Alisante, Valencia y Barcelona.